PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN STP Nº 277 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELÉFONOS Y CABLEADOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 11 de julio de 2012.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELÉFONOS Y CABLEADOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA STP"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto ***240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones)***, resultante de la Contratación Directa N° 23/2012.

El Memorándum STP/UOC/Nº 301/2012, de fecha 11 de julio de 2012, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado y que se han cumplido con todos los requerimientos, por lo que corresponde la firma.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 23/2012, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02 de fecha 11 de julio de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELÉFONOS Y CABLEADOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA STP"***, a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 240,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 23/2012.

Que es atribución de la Encargada de Despacho, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 23/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA

HC.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN STP Nº 277 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELÉFONOS Y CABLEADOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Contratación Directa N° 23/2012 ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELÉFONOS Y CABLEADOS DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DE LA STP"***, a la empresa oferente **FAXCOMTEL S.R.L.**, por un valor de **Gs. 1.185.000. (Guaraníes Un millón ciento ochenta y cinco mil), por la modalidad de contrato abierto, con un monto máximo de Gs. 10.000.000. (Guaraníes diez millones) y un monto mínimo de Gs 5.000.000. (Guaraníes cinco millones),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Rosalva Ibarra
Encargada de Despacho
Resolución Nº 275/2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 277

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE FAX, TELEFONOS Y CABLEADO DE LINEAS TELEFONICAS DE LA STP

ANEXO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa N° 23/2012 - ID 234036

								FAXCOMTEL	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCED.	U.M.	PRESENT.	CANT.	Precio Unitario (IVA incluido)	*Precio Total (IVA incluido)*
1	72102203-001	Mantenimiento general de aparato de fax marca PANASONIC de distintos modelos.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
2	72102203-001	Reparación de fuente de alimentación de aparato de fax marca PANASONIC.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
3	72102203-001	Cambio de fuente de alimentación de 110 volts a 220 volts para aparatos de fax.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
4	72102203-001	Reparación de aparato de fax marca PANASONIC sistema de envío de fax (no envía transmisión).	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
5	72102203-001	Reparación de aparato de fax marca PANASONIC sistema de recepción de fax (no recibe o una parte sale borrado)	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
6	72102203-001	Reparación de aparato de fax marca PANASONIC, no corta la señal de tono.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
7	72102203-001	Reparación de aparato de fax marca PANASONIC sistema de engranajes, sistema de cortado de papel, papel atascado y otros.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
8	72102203-001	Reparación de tubo de teléfono cambio de auricular de teléfonos de mesa y fax.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
9	72102203-001	Cambio de cable de tubo rj9	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
10	72102203-001	Cambio de cable de teléfono rj 11	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
11	72102203-001	Reparación de campanilla de ringer	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
12	72102203-001	Cambio de toma telefónico rj 11	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
13	72102203-001	Cambio de lugar y/o instalación de interno, cableado por metro, y puesta de toma telefónico (solo cableado)	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
14	72102203-001	Reparaciones de internos y líneas directas incluyendo cambios de cables, tomas y conectores	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
15	72102203-001	Reacondicionamiento general del tablero telefónico de la central telefónica marca Aristel Sisten.	N/A	N/A	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
								Total (IVA Incluido)	**1.185.000**
								MONTO MÁXIMO	**10.000.000**
								MONTO MÍNIMO	**5.000.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN

TRC

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

MEMORANDUM Nº 234/12

A	:	**Lic. Rosalva Ibarra ,** Encargada de Despacho, Secretaría Técnica de Planificación.-
DE	:	**Abog. Carla Clari Medina,** Asesora Jurídica Secretaría Técnica de Planificación.-
REF.	:	"Dictamen sobre viabilidad jurídica de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE FAX, TELEFONOS Y CABLEADOS DE LINEAS TELEFONICAS DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"
FECHA	:	11 de julio del 2012.-

Con relación al tema de referencia, acerca de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE APARATOS DE FAX, TELEFONOS Y CABLEADOS DE LINEAS TELEFONICAS DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA", refiero cuanto sigue:

Que, habiendo analizado exhaustivamente el proyecto de resolución a ser suscripto por la Sra. Encargada de Despacho de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, en el marco del llamado detallado en la referencia, es parecer de esta dependencia que el mismo no contraviene principios o normas constitucionales o legales, y específicamente se encuentra conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario Nº 21.909, por lo que deviene jurídicamente viable su suscripción.-

Atentamente.-

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP